

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Pedroche**

Núm. 247/2021

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada con fecha de 25 de enero de 2021, acordó someter a información pública por plazo de veinte días, el Proyecto de Reparce-

lación de la Unidad de Ejecución 2, del Sector SIO- 1 en suelo urbanizable programado, correspondiente al ejido municipal de la Tejera incluido en el Plan General de Ordenación Urbana de Pedroche, a fin de que los interesados puedan presentar las alegaciones u observaciones que estime pertinentes, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 101 de la Ley 7/2002 de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía.

Pedroche, a 26 de enero de 2021. Firmado electrónicamente:
El Alcalde, Santiago Ruiz García.